

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. SIRAGUSA NOCITO ANTONIO RAMÓN para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 27 de setiembre de 2016 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entrada.

\$ 45 303738 Oct. 5 Oct. 19